

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL MUSEO CASA DE LA MEMORIA VIGENCIA 2023

Antecedentes y/o Justificación:

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones y conforme al Decreto 124 de 2016 y en concordancia con el art. 73 de la ley 1474 de 2011, analizará el Mapa de Riesgos de corrupción vigente del Museo Casa de la Memoria-MCM, con la finalidad de identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el Sistema de Control Interno (SCI) y brindar la correspondiente recomendación y/o asesoría frente a la administración de los riesgos, esta actividad se realiza en dos frentes; uno dentro de la verificación de la ejecución de las estrategias anticorrupción y atención al ciudadano, en el cual se realiza seguimiento y control de las acciones del mapa de riesgos, en las fechas establecidas acorde a la normatividad vigente (Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC del MCM), y el segundo frente se realiza dentro del plan de auditorías de control interno, como uno de los componente que se evalúa en el desarrollo del plan de auditorías presentará luego del seguimiento y evaluación sus resultados y propuestas de mejoramiento y tratamiento a las situaciones detectadas.

Objetivo General:

Analizar el Mapa de Riesgos del Museo Casa de la Memoria-MCM tomando como referente el Manual de Administración de Riesgos Institucional, el cual tiene como referentes el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y la Guía para la Administración del Riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y asesorar a la Alta Dirección en el

fortalecimiento de la metodología utilizada para la gestión de los riesgos en el MCM.

Su finalidad principal será la de aplicar y sugerir los correctivos y ajustes necesarios para asegurar un efectivo manejo del riesgo.

Objetivos Específicos:

1. Verificar el seguimiento del Mapa de Riesgos de corrupción del MCM, publicado; identificar los principales riesgos de la Entidad y evaluar la efectividad de los controles, conforme a la información reportada en el seguimiento realizado por los líderes del proceso y la oficina de control interno.
2. Efectuar recomendaciones adecuadas en relación a la gestión de los riesgos del MCM, con la finalidad de optimizar la metodología utilizada.

Alcance:

El análisis y verificación efectuada al Mapa de Riesgos del MCM, concierne al monitoreo reportado con corte a 31 de diciembre de 2023, en lo correspondiente a los riesgos de corrupción identificados en el Mapa de Riesgos Anticorrupción existente actualmente para la presente vigencia en la Entidad.

Metodología Aplicada:

1. Observación y análisis del Mapa de Riesgos Anticorrupción F-GA-03 V_01 publicado en la página Web del MCM.
2. Revisión de la Información contenida en la Matriz de Riesgos consolidada, frente a lo establecido en el MANUAL ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - M-GA-01 y Realizar las correspondientes recomendaciones.

RESULTADOS

Para este periodo de análisis se formalizó el informe con base al seguimiento de los riesgos que se efectúa a través del Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC del MCM.

Actualmente la Matriz de Riesgos F-GA-03_V-01, refleja que el MCM cuenta con cuatro (4) Riesgos de Corrupción y veintidos (22) Controles existentes, de los cuales Quince (15) están en el Nivel de Riesgo Bajo y siete (7) en el nivel de riesgo moderado.

Los Riesgos de Corrupción están en proceso de actualización de acuerdo a la última Versión y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública_DAFP.

CLASIFICACIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESOS			
Proceso	Riesgos de corrupción	Descripción	Materialización SI/NO
Gestión estratégica	1	Destinación de Recursos públicos a favor propio o de terceros	NO
Gestión jurídica			
Gestión de recursos internos			
Gestión jurídica	1	Direccionamiento de contratación a favor de terceros	NO
Gestión Estratégica			
Gestión de recursos Internos			
Procesos misionales			
Gestión de Recursos Internos	1	Acciones que generen procelitismo político	NO
Gestión Estratégica			
Procesos misionales			
Gestión de Recursos internos	1	Pérdida de recursos físicos de la entidad	NO
Gestión estratégica			
Procesos misionales			
TOTAL RIESGOS DE CORRUPCIÓN	4		

Se reitera la sugerencia de la OCI, que la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción, sea actualizado para el próximo año, de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y con la coadyuvancia de los líderes de los procesos y subprocesos de la entidad.

Para el manejo de los cuatro (4) riesgos identificados, el Museo Casa de la Memoria- MCM, cuenta con veintidos (22) acciones de control que hacen parte del plan de tratamiento de riesgos; sin embargo, se requiere continuar con el análisis y ajustes de la Gestión de Riesgos de manera integral, bajo la nueva guía del DAFP, es importante que los riesgos y controles tengan definido los responsable, los reportes, y demás parámetros definidos en la guía, pero ajustándola a la realidad organizacional, toda vez que el MCM tiene una planta de cargo muy pequeño, por lo que se requiere de contratistas de apoyo.

Según la Valoración del Riesgo Actual en la matriz se pudo identificar que de los cuatro (4) riesgos de corrupción, uno (1) se encuentra en zona de Riesgo moderado y tres (3) en zona de riesgo Bajo, como se puede observar en el siguiente cuadro:

ZONA DE RIESGO	Riesgos de corrupción
Zona de Riesgo extremo	0
Zona de Riesgo Alta	0
Zona de Riesgo Moderado	1
Zona de riesgo Baja	3
TOTAL	4

Para la vigencia 2023, según información del área de planeación y según el seguimiento al monitoreo de los riesgos de corrupción, no se reportaron por parte de los responsables de cada proceso y subproceso que se haya materializado algún riesgo de los descritos en la Matriz de Riesgos F-GA-03_V-01.

Recomendaciones:

1. Se recomienda continuar con el análisis y ajustes de la Gestión de Riesgos de manera integral, bajo la nueva guía del DAFP, Ajustar el MANUAL ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - M-GA-01, formalizarla a través de acto administrativo, capacitar en la metodología a los nuevos grupos de trabajo, ajustar los Mapas de riesgos por procesos con los responsables, definición de línea de reportes, y demás parámetros definidos en la guía, pero ajustándola a la realidad organizacional, teniendo presente que la planta de cargos es pequeña y que requiere de contratistas de apoyo.
2. Adelantar acciones que promuevan la producción de información estadística sobre la materialización de los riesgos en cada uno de los procesos y subprocesos con el fin de mejorar la toma de decisiones en cuanto a controles y gestión de los riesgos.
3. Definir y documentar el Monitoreo permanente a los controles de los riesgos por parte de cada una de las líneas de defensa.
4. Dar Celeridad a la construcción de la nueva matriz de riesgos de corrupción, teniendo en cuenta la realidad actual de la entidad y los lineamientos sugeridos por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP.



DELIA INES SOLANO ESTRADA
Control Interno
Museo Casa de la Memoria